

INJAULAS S.A.

RUC: 1891750966001

NOTAS ACLARATORIAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2018

A continuación detallaremos la información más relevante a las cuentas de los estados financieros y aclaramos que las políticas contables se mantienen acatando las disposiciones de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Los Estados Financieros se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF-PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Están presentados en la unidad monetaria del país que es la moneda del Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica.

La presentación de los Estados Financieros de acuerdo con la NIIF para PYMES exige la determinación y la aplicación consiente de políticas contables a transacciones y hechos.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota Nº 1: EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Corresponde a la recaudación de cobranzas y ventas de contado, en depósitos a cuentas corrientes y son de libre disponibilidad.

Nota Nº 2: CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

Corresponde a facturas de venta de productos con crédito entre 30 y 90 días, sin intereses. No hay concentración de riesgo crediticio en estas cuentas por cobrar debido a que INJAULAS S.A. tiene distribuido el 90% de su cartera en varios clientes.

Nota Nº 3: CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Representan el valor de las obligaciones contraídas por la compra de bienes y servicios con facturas, no superan los 60 días de crédito y no generan intereses.

Nota Nº 4: CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS RELACIONADAS

Constituyen el valor que se adeuda a los accionistas locales por concepto de capital de operación, esta cuenta no genera intereses ni tienen un plazo determinado de

...../.

...../.

vencimiento. Son valores prestados voluntariamente por los accionistas acumulados durante la vida comercial de la empresa.

Nota Nº 5: IMPUESTO A LA RENTA

INJAULAS S.A. no provisiona el Impuesto a la Renta debido a que el cálculo del anticipo superará el valor anual estimado de cálculo, siendo este anticipo el pago mínimo de Impuesto a la Renta para años siguientes.

La conciliación del Impuesto a la Renta es calculada de acuerdo a las disposiciones tributarias vigentes.

Nota Nº 6: PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

La empresa no ha realizado el cálculo del estudio actuarial debido a que existe un alto índice de rotación del personal, el cual no nos permite tener una provisión real estimada y no tiene empleados que superan los dos años de permanencia en la empresa.

Nota Nº 7: NOTA FINAL

Entre el 1 de enero de 2018 y la fecha de elaboración de este informe 31 de Diciembre de 2018, no se han producido eventos que en opinión de la administración de la INJAULAS S.A. pudieran tener un efecto importante sobre los Estados Financieros por ser esta una compañía relativamente nueva.

Atentamente



Carlos Zamora
CONTADOR